

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

**Historia de la Lengua Española II**

<b>Grado</b>	Grado en Filología Hispánica	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Lengua Española y Teorías Lingüísticas	<b>Materia</b>	Historia de la Lengua Española				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Se recomienda haber cursado la asignatura Historia de la lengua española (I).
- Es aconsejable tener nociones de latín y haber cursado las asignaturas Fonética y Fonología españolas, Morfología y Sintaxis del español.
- Es aconsejable cursar también la asignatura Historia del léxico español, pues supone un complemento de gran utilidad al centrarse en cuestiones de “historia externa”.
- Para los alumnos extranjeros, se recomienda, como mínimo, un nivel C1 en Lengua española.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Descripción y análisis de los cambios fonéticos y gramaticales que ha experimentado el español, desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Manejo de corpus en línea, especialmente el Corpus diacrónico del español (CORDE) y de diccionarios etimológicos, especialmente en Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH).

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG02 - Tener capacidad de organización y planificación
- CG03 - Conocer una lengua extranjera
- CG04 - Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG06 - Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG07 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la



investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.

- CG08 - Trabajar en equipo.
- CG09 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 - Adquirir un compromiso ético.
- CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 - Apreciar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- CE02 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- CE03 - Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- CE04 - Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- CE05 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender el estado actual de la lengua española y las razones históricas que han conducido a él.
- Explicar las principales tendencias evolutivas del español, especialmente en los planos fonético y gramatical.
- Poder leer textos antiguos en versión original y disponer de instrumentos de búsqueda de información y resolución de dudas lingüísticas.
- Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español, y particularmente aquellas que ofrecen información sobre la historia de la lengua (diccionarios etimológicos, manuales de gramática histórica, etc.).
- Manejar eficazmente el Corpus diacrónico del español (CORDE).
- Comprender los mecanismos del cambio lingüístico.
- Identificar los principales acontecimientos históricos que han tenido repercusiones en la historia de la lengua española.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



## TEÓRICO

- Tema 1. Introducción. El sistema consonántico del español a partir del siglo XVII.
- Tema 2. Morfosintaxis I. Morfología histórica nominal: sustantivos, pronombres, adjetivos y determinantes.
- Tema 3. Morfosintaxis II. Morfología histórica verbal. Tiempos simples: el presente y el imperfecto.
- Tema 4. Morfosintaxis III: Morfología histórica verbal: la formación del futuro y de los tiempos compuestos.
- Tema 5. Morfosintaxis IV. Morfología histórica de los elementos de relación.
- Tema 6. Morfosintaxis V. Sintaxis histórica de la frase nominal y la frase verbal. La oración compleja.
- Tema 7. Nociones de Lexicología y Semántica históricas. Prefijación, sufijación y composición.

## PRÁCTICO

- **Seminarios**
  - Seminarios 1-5: Comentario filológico de textos medievales.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALVAR, M. y POTTIER, B. (1993): Morfología histórica del español, Madrid. Gredos.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1980-1991): Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 6 vols.
- LAPESA, R. (1980): Historia de la lengua española, Madrid, Gredos.
- PENNY, R. (2014): Gramática histórica del español, Barcelona, Ariel.
- RAE (2001): Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa, 22ª ed.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AZOFRA, E. (2009): Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica, Madrid, UNED.
- CANO AGUILAR, R. (coord.) (2004): Historia de la lengua española, Barcelona, Ariel.
- CANO AGUILAR, R. (1988): El español a través de los tiempos, Madrid, Arco Libros.
- COMPANY, C. (dir.) (2006): Sintaxis histórica de la lengua española. Primera Parte: La frase verbal (2 vols.), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- COMPANY, C. (dir.) (2009): Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda Parte: La frase nominal (2 vols.), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- COMPANY, C. (dir.) (2014): Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera Parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales (2 vols.), México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- ELVIRA, J. (1998): El cambio analógico, Madrid, Gredos.
- ELVIRA, J. (2015): Lingüística histórica y cambio gramatical, Madrid, Síntesis.
- LAPESA, R. (2000): Estudios de morfosintaxis histórica del español, Madrid, Gredos.
- LLOYD, P. (1993): Del latín al español, Madrid, Gredos.
- PONS, L. (2010): La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español, Madrid, Arco Libros.



- POUNTAIN, C. (2001): A History of the Spanish Language through texts, London-New York, Routledge.
- RAE (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.
- TORRENS, M<sup>a</sup> J. (2018): Evolución e historia de la lengua española, Madrid, Arco Libros.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Corpus diacrónico del español (CORDE): <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM): <https://www.cordiam.org>
- Diccionario panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
- MD02 Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.
- MD03 Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).
- MD04 Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.
- MD05 Actividades de evaluación
- MD06 Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- **Criterios:**
  - EVALUACIÓN CONTINUA
    - Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias planificadas.
  - **Procedimientos:**
    - Examen final escrito. Ponderación: 70 % de la calificación final.
    - Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno / Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas. Ponderación: 30 % de la calificación final.
- Atención: el profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.
- Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los



trabajos y exámenes realizados.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la evaluación extraordinaria, el alumno podrá obtener el 100% de la nota a partir de la realización de una prueba final de carácter teórico-práctico.
- Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes realizados.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Evaluación mediante un examen final (preguntas de desarrollo sobre la materia teórica y práctica impartida en clase), que supondrá el 100% de la nota definitiva.
- De acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Lengua Española, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los alumnos han de ir elaborando el temario con los apuntes de clase, lecturas básicas, etc. En ningún caso las diapositivas de cada tema, que se emplean como mera guía visual y de apoyo docente, pueden ser empleadas como sustitutas del contenido visto en clase.
- Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de asistir a las actividades culturales y científicas que organicen la Universidad, la Facultad o los Departamentos implicados en la docencia del Grado en Filología Hispánica.

